

0.2 Zona de trabajo

■ Delimitar y señalar el límite de aproximación a la instalación:

-Mediante dispositivos de seguridad o colocando obstáculos en el área de trabajo que limiten el movimiento de las máquinas o del elemento de altura. (Cintas o banderolas, señales, indicadores de altura máxima, etc.).

■ Teniendo en cuenta:

- Dimensiones y alcances de la máquina.
- Espacio necesario para maniobrar.
- Posible rotura del cable de tracción o de los estabilizadores o gatos.
- Oscilación de la carga y de la máquina.

■ Proteger:

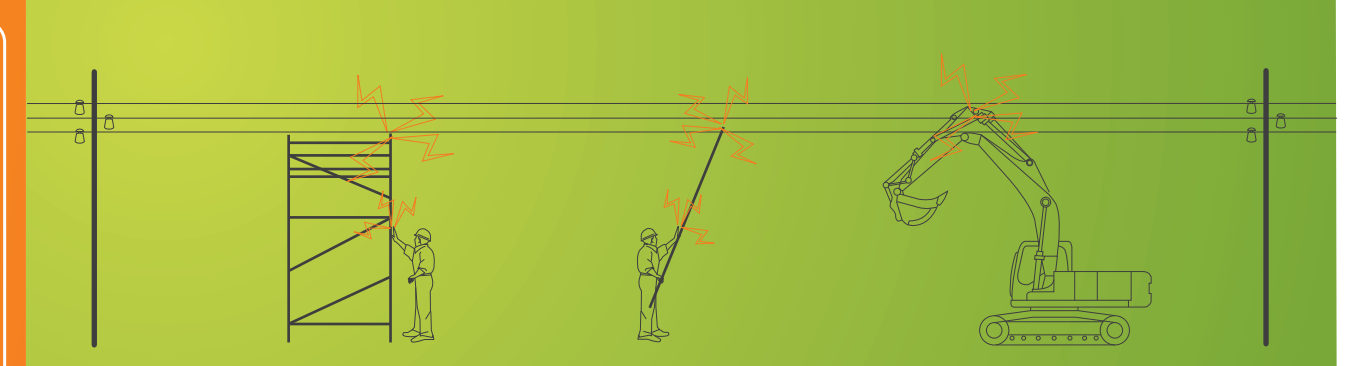
-Con pantallas u otros resguardos en torno a la línea, cuando no haya garantía de mantener la distancia de seguridad. Para su instalación consultar con la empresa suministradora.

Recuerde

- No toque ni trabaje en proximidad a líneas eléctricas desnudas.
- Antes de reparar cualquier dispositivo eléctrico, asegúrese de desconectar desde el cuadro eléctrico todos los interruptores, impidiendo su reposición por otras personas.
- No sobrecargue los enchufes con equipos de superior potencia a la que soporta el enchufe.
- Utilice equipos de seguridad de baja tensión cuando trabaje en recintos muy conductores y / o mojados.
- Consulte cualquier duda, y comunique las anomalías observadas a la compañía distribuidora

 IBERDROLA Tel. **902 10 22 10**. Le atenderemos durante las 24 horas.

-Vigile que antenas y tubos de descarga (cosechadora, bombas de hormigón, tolvas, etc.), no se aproximen a los cables eléctricos.

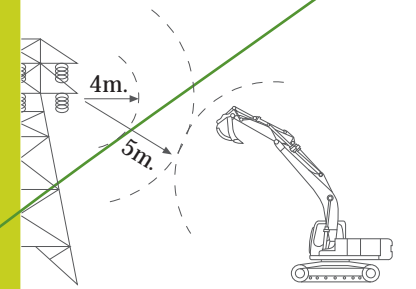


Prevención del riesgo eléctrico

Normas de trabajo en proximidad de instalaciones eléctricas

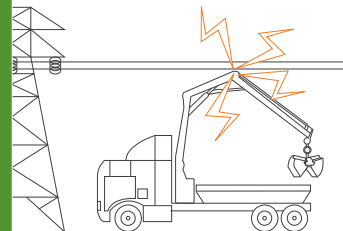


0.1 Distancias de seguridad



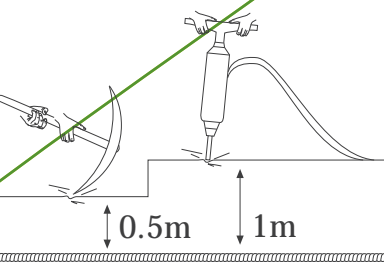
- Extremar la vigilancia para evitar aproximarse a las instalaciones eléctricas.
- Evitar que elementos extremos a las máquinas, útiles u otros equipos, se aproximen menos de 4 metros. (Se aconseja al menos 5 metros para tensiones superiores a 66.000 voltios).
- Si no es posible garantizar estas distancias, ni colocar obstáculos que impidan la proximidad a la instalación a distancias inferiores, contactar con la empresa suministradora.

0.3 Contacto máquina-instalación eléctrica



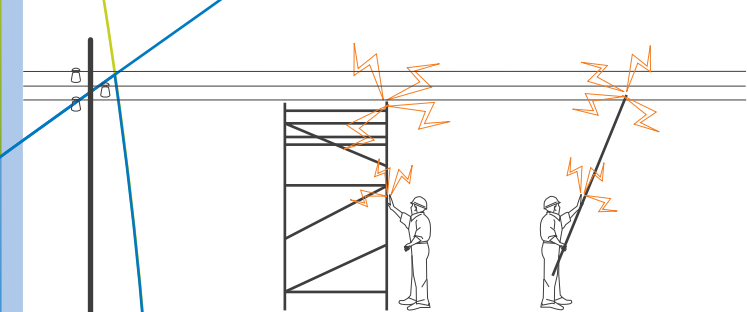
- Permanecerá en la cabina, maniobrando, si es posible, para que cese el contacto.
- Indicará a todas las personas que se alejen del lugar hasta que cese el contacto, o le confirmen que la instalación ha sido desconectada.
- Si el vehículo se incendiara y se viera obligado a abandonarlo podrá hacerlo:
 - Comprobando que no hay cables sobre el suelo y vehículo; dando un salto con los pies juntos.
 - No tocará la máquina y el suelo al mismo tiempo, y se alejará de la máquina con pasos cortos.

0.4 Trabajos de excavación



- Tener presente que bajo el suelo pueden discurrir cables conductores de energía eléctrica.
- Solicite información a la empresa suministradora.
- Solicite el **descargo de los cables en los casos siguientes**:
 - Para trabajos con herramientas manuales, cuando la distancia de trabajo sea inferior a 0.5 metros.
 - Para trabajos con herramientas mecánicas, cuando la distancia sea inferior a un metro.

0.5 Manejo de elementos conductores bajo líneas



- El manejo de andamios móviles, escaleras, tubos de riesgo y otros elementos metálicos, pueden dar lugar a riesgos al ser desplazados en las proximidades de líneas o instalaciones eléctricas en tensión.
- Considerar el chorro de riego como conductor.

0.6 Incidencia en líneas eléctricas o en su proximidad



IBERDROLA Tel. **902 10 22 10**

- **Incendio en proximidad de una línea**:
 - Comunicarlo inmediatamente a la empresa propietaria.
 - No acercarse a un fuego existente al pie de los apoyos de líneas de alta tensión.
- **Conductor de línea caído en el suelo**:
 - No tocar al conductor.
 - Evitar acercarse e impedir que alguien lo haga.
 - Si es necesario andar, hacerlo a saltos con los pies juntos a o pasos cortos, evitará la tensión de paso.
 - Comunicarlo inmediatamente a la empresa suministradora por los medios más rápidos.